AÑO XII. VIERNES 27 DE ENERO DE 1911 NÚM 2586

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes............... 1 PESETA
FUERA, trimestre......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NÚMERO 25

Del problema de la vida

El trabajo en Segovia

Tenemos á la vista una carta que nos dirige un obrero, y en la que nos habla con lenguaje rudo, pero en el que palpita una realidad triste y una amarga verdad. Se refiere á la situación porque atraviesa una parte de la clase trabajadora, en estos meses invernales, por la escasez de trabajo. Habla de las patrullas de obreros desocupados que están estacionados constantemente en muchos sitios de la población, famélicas y angustiadas Pide que las autor dades que integran la vida local se preocupen de este problema y eviten la dolorosa evidencia de que haya quienes padezcan hambre y falta de abrigo por no tener donde ocupar sus brazos ociosos.

Que se activen trabajos, especialmente por el Ayuntamiento, y se procure que sean útiles. Tal es lo que desea nuestro comunicante. Y puesto que pone el dedo en la llaga y se refiere á algo que es imperioso atender, á las autoridades por él citadas encaminamos las reflexiones que hace.

Los telegramas nos han dado amplios detalles, estos días, de los conflictos obreros acaecidos por el mismo motivo en otras capitales de España, en Madrid especialmente. Todos los hemos leido con pena, pensando en la miseria que en otras partes existía. Pero parece que no nos hemos dado cuenta de que también entre nosotros estaba ocurriendo algo parecido.

No hemos presenciado manifestaciones nutridas—parece un sarcasmo esta palabra—que pidieran pan y trabajo ante el Municipio. No se ha puesto á la vista el aspecto tangible de la situación miserable, de modo que hiriera rudamente las fibras del sentimiento por medio de los sentidos materiales. No ha habido esas exteriorizaciones ruidosas del mal, de efecto enérgicamente impresionista.

¿Pero esto quiere decir que el mal no existiera? ¿Habíamos de pensar por ello que viviéramos en el mejor de los mundos, y que Segovia estaba libre de la honda crisis obrera que en el resto de la Península ha dejado sentir de modo terrible sus efectos?

No. También el invierno paralizador, el invierno que enfría el ambiente y las energías, que hace cesar los trabajos y, lo mismo que las fuentes de aguas corrientes, las fuentes de la producción parece helar, no nos hace la inaudita merced de pasar de largo entre nosotros sin hacernos donación de la amarga secuela de miserias que le sirve de cortejo. Fijémonos en ello y procuremos remediarlo en lo que las fuerzas y los medios de cada uno alcancen. Deber de todos es.

La Sociedad Económica Segoviana ha roto la marcha, según puede verse en otro lugar de este número. Ayudémosla, pues, y contribuyamos todos con nuestro esfuerzo á la solución del problema.

Noticias militares

Licencias

Se conceden licencias, por enfermos, de dos meses, un mes y quince días, respectivamente, á los alumnos de la Academia de Artillería don Sebastián Suances de la Torre, don Pedro Chacón Valdecañas y don Joaquín Govantes Marco.

Destinos

Son destinados, en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, al Archivo general de Guerra, los escribientes de primera clase don Francisco Migaya, don Alejandro Montero y don Narciso Nart; y los de segunda clase, don Dionisio López García, don Joaquín Gavira, don Gregorio Garjón y don Mariano Ruiz Lorente.

Experiencias de Artillería

En Cádiz se están verificando experiencias con cañones de sitio modelo Schneider, habiéndose hecho más de 40 disparos á 11.000 metros.

Las pruebas de este nuevo modelo de cañón están dando excelente resultado.

LA CLASE OBRERA DE CUÉLLAR

Según nos comunican de Cuéllar, el día 24 se calebró la sesión convocada por el alcalde don Leocadio Suárez, para adoptar medios de protección á la clase obrera de aquella localidad, cuales eran, según tienen conocimiento nuestros lectores, la roturación, previa autorización competente, de los terrenos titulados «Quemadal», «Arroyadas» y «Huelgas del Pinarejo», y también la formación de un presupuesto extraordinario de seis mil pesetas para obras públicas, toda vez que lo autorizado por el actual importa solamente quinientas.

El señor Suárez dió cuenta del objeto de la sesión é hizo un llamamiento á la buena voluntad del Ayuntamiento para atender á las apremiantes necesidades de los trabajadores de Cuéllar, que anualmente pasan muchos meses sin ganar jornal viviendo furtivamente de los pinares, con riesgo cada día mayor de incurrir en procesos, y puso á discusión el asunto.

El señor Torre (don Mariano) pidió que pasase la convocatoria á estudio de una comisión y que se repartiera á los obreros el prado Vega y el pinar de Villa, que está arrendado á la Resinera, sin que ésta cumpla sus compromisos.

El señor Velasco (don Isidoro) dijo que todo el pueblo debía ir al pinar é impedir que se hagan los trabajos.

A esto contestó el señor Suárez que en el prado Vega no se podía disponer roturación alguna, por no pertenecer á los propios de Cuéllar; y que tocante al pinar de villa tampoco era razonable, por tratarse de un monte declarado de interés general, en que interviene el Estado. En cuanto á la actitud violenta que aconsejaba el señor Velasco, la censuró, pues podría dar lugar á la intervención de la fuerza pública y de ella serían víctimas los mismos obreros á quienes se trata de favorecer.

El concejal señor Fernández se mostró propicio á favorecer á los obreros con las roturaciones.

El señor Sanz (D. Francisco) expresó que veía con disgusto que la mayoría del Ayuntamiento pusiera siempre inconvenientes á los proyectos presentados por el Alcalde.

El público aplaudió esta protesta del señor Sanz Senovilla.

En cuanto al presupuesto para obras, el señor Torre opinó no haber lugar á ello, porque se hallaba sin agotar la partida de 500 pesetas. El Sr. Presidente dijo que esta partida era escasa.

Puesto á votación este punto, votaron en favor del presupuesto los señores Suárez, Sanz Senovilla y Sanz Santos y en contra los demás señores, que eran la mayoría, excepto don Benito Quemada, que se limitó á manifestar que votaba por don Mariano Torre.

La cuestión de las roturaciones no se resolvió, pues de conformidad con lo propuesto por la mayoría, pasó á estudio de una comisión.

Este es el extracto de una larga correspondencia que nos ha sido remitida y que no insertamos íntegra por falta de espacio.

Reunión política

El próximo domingo se celebrará la reunión de elementos conservadores para tratar de la reorganización del partido y demás asuntos que á éste interesan.

El señor Cano de Rueda dirigirá invitaciones para asistir á los más caracterizados conservadores de esta localidad, y los distritos rurales tendrán también representación, aunque en reducido número, para no dar al acto carácter de asamblea.

La reunión se celebrará en uno de los saloncitos interiores del Café de la Unión, á las once de la mañana.

Pinceladas

La subida del pitillo

Llega la hora fatal. La Tabacalera se impone, y pronto estos malos cigarrillos que nos entretienen, subirán de precio.

Se ha pensado en llegar á la huelga de fumadores; se han formado Ligas contra el uso del tabaco; se han publicado cartas de adhesión á la idea de la huelga, y de protesta contra el alza de los precios. Pero Dios y Echegaray mediante, todo se arreglará y seguiremos comprando las cajetillas al precio que nos las den.

Con razón dijo un cronista que la huelga era imposible. Unos á otros nos engañaríamos á hurtadillas, y mejor es evitar un engaño más. Bastantes convencionalismos existen y bastante farsa se representa á diario para que agreguemos un nuevo motivo de engaño.

Contando con eso, la Tabacalera subió no hace muchos años el precio de las cajetillas, y ahora se dispone á un nuevo aumento. Y en parte hay que convenir en que el aumento está justificado. El tabaco no subirá de precío; pero, ¿y lo que con el tabaco forma parte de los vulgares pitillos? Allí suele haber pelitos, carbones, piedras, pedacitos de madera, etc., etc., ¿y quién nos dice que todos estos artículos, que buenamente nos fumamos, no han sufrido un alza en sus precios? Antes de censurar una cosa es necesario examinarla y estudiarla detenidamente.

El 1 de Febrero de 1911 será fecha memorable para los empedernidos fumadores.

La esperanza de que nos devolvieran cinco centimillos de los dos reales que dábamos por una cajetilla se habrá perdido para siempre. Los dos reales justos y cabales irán al cajón del estanquero, y luego á las arcas de la Tabacalera.

Pero, ¿quién se resiste á abandonar el pequeño vicio? ¿Quién deja á su amigo el cigarro, compañero de penas y alegrías? ¿Quién da un adiós al pitillo ó á la breva de 15 céntimos (mañana de 20) que muchas veces es la Musa del poeta ó la inspiradora del escritor ó artista?

Además, ¿cómo dejar de entrar todos los días en el estanco, para admirar á la rubia ó la morena, hermosa y seductora, que se nos lleva, sin darnos cuenta de ello, el modesto peculio de nuestro bolsillo?

¡Nada, nada! El aumento tal vez triunfe, y los fumadores, como borregos, seguiremos entrando en el estanco. ¿Verdad, colegas?

Enrique LA GASCA

Almanaque biográfico

Gil y Zárate

27 Enero

Gil y Zárate era hijo de los distinguidos artistas cortesanos don Bernardo Gil y doña Antonia Zárate, y nació en El Escorial el 1.° de Diciembre de 1793. Se educó en el colegio de Passy (Francia), y al regresar á su patria en 1811 ya hacia versos que podían calificarse de buenos.

Pero eso no obstante, prefirió las ciencias á las letras en un principio, mas el no haber obtenido una cátedra de Física experimental que pretendió y las persecuciones que los científicos sufrían, le hicieron abandonar sus primitivos propósitos. Durante el segundo y último tercio de su vida, al par que rendía culto á las letras, desempeñó cargos administrativos, algunos muy elevados, como el de director de Insrtucción pública, el cual le permitió poner en vigor un plan de estudios que fué muy aplaudido.

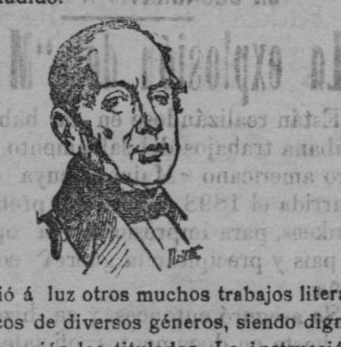

Además dió á luz otros muchos trabajos literarios ó poéticos de diversos géneros, siendo digno de especial mención los titulados «La instrucción pública en España» y «Manual de literatura», obras muy alabadas y que indudablemente poseen méritos bastantes para colocar á su autor entre los más distinguidos escritores de su época.

Fué académico de la Española y de la de San Fernando, y murió en Madrid el 27 de Enero de 1861.

HOMENAJE Á UN HÉROE

La batería del comandante Royo

Hoy publica el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, una real orden, dirigida al capitán general de la tercera región, y que constituye un sencillo homenaje á la memoria del heróico comandante de Artillería, paisano nuestro, don José Royo, muerto gloriosamente en el campo de batalla en los comienzos de la campaña de Melilla.

Dice así textualmente la real orden citada:

«En vista del escrito de V. E., fecha 10 de Noviembre último con el que remitió á este Ministerio acta formulada por la Junta de jefes y oficiales de la Comandancia de Artillería de Cartagena, S. M. (q. D. g.) deseando se rinda el merecido homenaje á la memoria del comandante de dicho cuerpo don José Royo de Diego, muerto gloriosamente en la campaña de Melilla y que sirva á la vez de testimonio de admiración y ejemplo de patrióticas virtudes, ha tenido á bien disponer que la batería de Trincabotijas alta, qué fué mandada por el referido jefe, se denomine en lo sucesivo «Batería del comandante Royo», autorizando al propio tiempo la colocación de la correspondiente lápida.»

Sociedad Económica Segoviana

DE AMIGOS DEL PAIS

LA REUNIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del señor Arce y con asistencia de todos los vocales, celebró anoche sesión la junta directiva de la Sociedad Económica segoviana de Amigos del País, ocupándose de varios asuntos de interés para Segovia.

La visita del Sr. Labra

Dióse en primer término cuenta de las cartas dirigidas al presidente por el ilustre senador y paladín de las Sociedades Económicas señor Labra, quien expone en dichas cartas opiniones optimistas en cuanto á los resultados de la última asamblea de Económicas.

El señor Labra anuncia también que viene celebrando frecuentes conferencias

capitanes mercantes de la Habana ó de Santiago de Cuba.

Cuando estas dos profesiones no les proporcionaban trabajo, José y Nuño que estos eran sus nombres, robaban el bolsillo á los transeuntes, de noche y en barrios lejanos ó saqueaban las casas de campo que no estaban habitadas.

La noche del día en que Nathaniel había sufrido la pena del látigo, un joven grumete entró con paso firme en el Wapping y tomó por la calle del Banco del Rey, sin la menor vacilación.

Podría tener quince años: tenía cabellos negros muy largos, un ancho chaquetón de lana oscura, un pantalón de lienzo y en la cabeza un gorro azul cuya punta caía al lado izquierdo de la cabeza, su bronceado rostro parecía atestiguar que acababa de navegar bajo el ecuador.

Fumaba gravemente y andaba con las manos metidas en los bolsillos. Sin embargo hacia el medio de la calle acortó el paso; había escuchado el sonido de una voz que no le era del todo desconocida.

Dos hombres iban delante de él, hablando con animación, uno de ellos decía:

—No entiendo absolutamente nada de lo que me decís.

—No habeis sido condenado á la prisión; así pues, podeis volver á vuestra casa.

Entonces Nathaniel se sintió asaltado de un loco terror.

Creyó que el pueblo le iba á ahogar ó á apedrearle. Y se asió al poste, arrodillándose y gritando con las manos juntas:

—¡Volvedme á la cárcel!

El populacho se puso á gritarle con mayor fuerza. El sheriff dijo á Nathaniel:

—¡No puede ser, marchaos!

Nathaniel estaba completamente ensangrentado: le habían puesto su camisa, y su camisa estaba encarnada.

—¡A fé mía!—dijo el verdugo,—si no se quiere ir, que se quede.

Y bajó del cadalso seguido de sus ayudantes.

Nathaniel seguía asido al poste.

—¡Vamos! ¡miserable! ¡vamos, calumniador de mujeres!—gritaba el pueblo,—vuelve á tu tienda, donde tan caro vendes el oro.

Y la muchedumbre que no estaba ya contenida por los soldados, se empujaba alrededor del patíbulo.

Ya muchos hombres del pueblo subían los escalones para coger al joyero y arrojársele á esta jauria humana, cuando se oyó resonar una voz de extertor que gritaba:

M.C.D. 2022

con el ministro de Instrucción pública para conseguir que se traduzcan en leyes algunas de las conclusiones votadas en la referida Asamblea. Estas opiniones las confirma también el ilustrado socio don León Martín Peinador, quien también representó á la Económica segoviana en tan importante asamblea.

El señor Labra reitera su propósito de hacer una visita á la Sociedad Económica Segoviana y quedó autorizado el Presidente, señor Arce, para fijar á ese efecto la fecha que considere más oportuna, poniéndose de acuerdo con el señor Labra.

Clases para la mujer

El señor Arce, recordando muy oportunamente el notable discurso pronunciado últimamente por el señor García Prieto, en la Academia de Jurisprudencia, tratando de la condición de la mujer, expuso la obligación en que estaba la Sociedad Económica segoviana de procurar, dentro de los escasos medios de que dispone y del ambiente en que su esfera de acción se desenvuelve, elementos para el mejoramiento social de la mujer segoviana, proporcionándola enseñanzas que hicieran más fácil su triunfo en la lucha por la existencia.

Indicáronse por los demás señores socios algunas atinadas ideas y, á propuesta del señor Arce, acordóse inaugurar en el próximo Febrero una clase de taquigrafía y mecanografía para las jóvenes que deseen adquirir esos conocimientos que hoy proporcionan á muchas un honroso y fácil medio de subsistencia.

Para llevar á cabo este propósito se acordó autorizar al señor Presidente á fin de que, en las condiciones más ventajosas, adquiera una máquina de escribir, para el aprendizaje de las alumnas.

El mismo señor Presidente quedó encargado de ultimar detalles para la mejor organización de las enseñanzas que en breve han de quedar establecidas.

Ampliando un salón

La junta acordó que poniéndose al habla la presidencia con la Cámara de Comercio, se vea el medio de ampliar el salón de sesiones, que hoy resulta pequeño é insuficiente, para las necesidades de los dos organismos que allí tienen su domicilio social.

Un donativo

Acordóse conceder un donativo de 25 pesetas al Refugio de pobres de esta ciudad, que tantos beneficios viene prestando á las clases menesterosas, en esta época del año, principalmente.

La caridad en Segovia

La Sociedad Económica, que ya en otra ocasión se ocupó de adoptar los medios más eficaces para procurar la reglamentación de la caridad en Segovia, haciéndola más eficaz y fecunda, volvió anoche sobre este importantísimo problema, exponiéndose por los señores Huertas, González Bartolomé, Rodao, Santiuste, Herrero, Lago y Jimeno, la necesidad de no dejar de la mano esta cuestión que hoy debe ser de palpitante actualidad, ante la crisis que los rigores de la estación hace más graves todavía.

Convínose en lo apremiante del problema y recordándose los puntos más culminantes de las bases que ya redactó en otra ocasión la Económica, para la reglamentación de la caridad en Segovia, se acordó que el Presidente señor Arce expusiera al señor Gobernador civil de la provincia,—siempre dispuesto á prestar su concurso al desarrollo de toda noble empresa,—los deseos y propósitos de la Económica, á fin de que la realización del pensamiento responda á su transcendencia, ya que en estas empresas de caridad es necesario el concurso de todos y aún más el de aquellos que por sus cargos y por su representación, pueden hacer más eficaz el esfuerzo de los que se afanan por hacer frente á los avances de la miseria y de la pobreza.

Hoy mismo, el señor Arce habrá conferenciado con el señor Gobernador civil y del resultado de esta conferencia dará cuenta á la Sociedad Económica Segoviana en una junta general que en breve ha de celebrarse.

El asunto es de tal transcendencia é importancia que su realización puede constituir un timbre de gloria para la Sociedad Económica Segoviana y para cuantos colaboren en esta empresa de humanidad y de patriotismo.

Otros asuntos

Tratáronse también otras cuestiones relacionadas con la suprimida escuela nocturna de adultos, cuya creación fué obra de la Sociedad Económica; del historial, ya casi ultimado, de todas las gestiones realizadas con motivo de la venta de las corazas de los gascones, para procurar su restitución; del cumplimiento del artículo 87 que dispone que la Sociedad Económica Segoviana celebrará en el mes de Junio una velada pública para conmemorar el aniversario de la constitución; de la proyectada granja agrícola y de reanudar la publicación de la Revista de la Sociedad Económica Segoviana, para que este organismo pueda tener frecuente comunicación con las sociedades hermanas.

Para dar forma práctica á estos propósitos se acordó realizar algunas gestiones previas, levantándose la sesión, que bien puede considerarse como una de las más importantes de las celebradas por la Sociedad Económica, á juzgar por el número y transcendencia de los asuntos que ocuparon la atención de los señores socios.

UN DESAGRAVIO Á ESPAÑA

La explosión del "Maine,,

Están realizándose en la bahía de la Habana trabajos del salvamento del crucero americano «Maine», cuya explosión, ocurrida el 1898, sirvió de pretexto á los yankees, para impresionar la opinión de su país y precipitar la guerra contra España.

Se aseguró entonces, y se hizo constar así hasta en documentos oficiales, que la explosión fué debida á un acto criminal, expontáneo ó amparado por las autoridades españoles, mediante el lanzamiento de un torpedero contra el barco.

Pues bien: los trabajos realizados han demostrado plenamente, y así lo ha declarado el ministro de la Guerra de los Estados Unidos, que la explosión fué producida en el interior del barco, y que, por tanto, ninguna participación pudieron tener en ella los españoles.

Un despacho, inserto en varios periódicos londinenses, dice á este propósito:

«Los que dirigen los trabajos en la bahía de la Habana para poner á flote los restos del «Maine», han dado el informe á su Gobierno.

En el dictamen se dice que se ha comprobado que la explosión fué interna. El ministro de la Guerra ha declarado que los supuestos agentes españoles no intervinieron en la catástrofe.

Se supone que «la explosión estalló en el depósito de municiones».

Añádese que el gobierno español, en vista de aquel informe, proyecta dirigir al Tribunal internacional de La Haya, la correspondiente reclamación contra la gran República norteamericana, ya que la voladura del «Maine», fué la causa originaria de la guerra y de que nuestra nación perdiese sus colonias.

Y se asegura también como cosa hecha, ó poco menos, que el Tribunal de la Haya informará favorablemente y apoyará nuestra reclamación, exigiendo á los yanquis una fuerte indemnización á España por los gastos de guerra y demás posesiones de América y Oceanía.

Al menos, si no se logra la indemnización, el agravio inferido á España por los yanquis desaparece.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han regresado de su viaje de novios, después de breve permanencia en Bilbao y Madrid, el joven industrial de esta ciudad don Guillermo Aparicío y su linda esposa.

—Han emprendido un viaje de recreo por Andalucia los distinguidos señores de Peñalosa y don Juan Ceballos de la Pezuela con su hermana Javiera.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el Ilmo. señor Obispo de la diócesses don Julián Miranda y Bistuer.

El Adelantado, envía al venerable prelado su más cordial y respetuosa felicitación.

—También mañana celebran su fiesta onomástica el catedrático de este Instituto general, don Julián Blanc y el conocido fotógrafo señor Unturbe.

Felicidades.

Traslado

Ha sido trasladado al gobierno civil de Zaragoza, como secretario, el que lo fué del de esta provincia don Tirso Alonso.

Boda aristocrática

Se ha celebrado, en la parroquia de San José de Madrid, la boda de la bellísima señorita Anita Dicenta, hermana de los señores condes de Canterac y de los señores de Rebollo, con don Gregorio María Tomé, próximo pariente del ilustrado arquitecto provincial que fué de Segovia y ahora del ministerio de Fomento señor Sala, y de los señores de Cáceres.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia, señora viuda de Dicenta, y el señor Sala.

El nuevo matrimonio, al que deseamos luna de miel eterna, ha recibido valiosos regalos de sus numerosas y distinguidas relaciones.

Nombramiento

Ha sido nombrado subdirector segundo del Tesoro público, en comisión, don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, hermano del digno Gobernador civil de esta provincia, don Justo.

Reciba nuestra felicitación.

Granja agrícola en Segovia

El Gobernador civil de la provincia y el Presidente de la Diputación, señor Ramírez Ramos, han ofrecido su incondicional ayuda á la Sociedad Económica Segoviana para la creación en Segovia de una Granja experimental agrícola.

Tan valiosos ofrecimientos de los que por su cultura y por sus entusiasmos tanto pueden coadyuvar á esa empresa, son dignos de los más sinceros elogios, que nosotros les tributamos.

CONTRASTE

En un lujoso *chalet*
y en gabinete lindísimo
lleno de objetos de arte
raro, sutil, exquisito,
ved un matrimonio joven
contemplar embebecido
el alegre jugueteo
del primero de sus hijos,
tan falto de lozanía
como sobrado de mimos,
que hace añicos bagatelas
de *biscuit* y nácar fino.
Allí todo son dichosas
expansiones de cariño.
Todo son rosados sueños.
¡Nadie se acuerda del frío,
á pesar de que lo hace
en grado superlativo!
Y si no que lo pregunten
al otro pobre angelito
que en misérrimo tugurio,
sin prenda de más abrigo
que unos harapos que fueron
brillantes galas del rico,
comiendo está los mendrugos
que arrojan del hotelito.
Sus tiernas carnes se agitan
por los rigores del frío;
ni de su madre el regazo
halla dispuesto el chiquillo
á darle calor que, lejos,
ganando un jornal mezquino,
está la que le echó al mundo
en aquel mal cobertizo.

—

Pasó el tiempo. Gran contraste;
la choza y el hotelito
muestran al observador
que en una década ha sido
de la infancia de ambos seres
inpertérrito testigo.
En el hogar miseable
existe robusto el niño,
ayudando en sus faenas
á su madre que le ha visto
crecer casi abandonado,
con salud y sin caprichos,
mientras los cuidados fieles
de aquel matrimonio rico,
como en estufa criaron
retoño tan enfermizo
que mató el soplo del cierzo,
su más terrible enemigo.
A la infeliz criatura
alumbran pálidos cirios
y sus mortales despojos
yacen en un cajoncito,
como azucena tronchada,
como blanco y mústio lirio.
¡Que no hay celoso guardián
como Dios para los hijos!

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ

POR LA PROVINCIA

Una boda en La Velilla

Según ya estaba anunciado, el domingo 22 del actual se unieron con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de este pueblo, el joven propietario Maximino de Antonio Martín y la gentil señorita Petra González Onceja.

Bendijo la unión el digno Arcipreste y virtuoso cura de esta parroquia don Nicolás Cabrero Alonso; siendo apadrinados por la amable esposa del ilustrado maestro de Sebúlcor don Domingo Martín y don Benjamín Martín, tíos del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, nos trasladamos al vecino pueblo de Arahuetes, residencia del contrayente, en donde fuimos obsequiados admirablemente durante dos días, que por añadidura fueron espléndidos y hermosos. Con este motivo, la plaza de dicho pueblo no se ha visto desanimada un momento, convidando á diversiones de todo género y para todos los gustos, sobresaliendo el clásico baile de rueda, juego de bolos y reñidos partidos de pelota. La gente joven gozó á sus anchas de las delicias del baile, dando á éste un doble realce las gracias y encantos del sexo bello, entre el cual figuraban las agraciadas Juana Clemente González, Máxima Rubio, Vicenta Calle, Bárbara Clemente, Rufina Ramos, Juana Clemente García, Juliana Contreras y Rufina Onceja, de esta localidad, y otras varias, incluso de los pueblos limítrofes, cuyos nombres sentimos no poder recordar.

La parte musical, encomendada á un renombrado dulzainero de Cantalejo, ha sido superior, constando de un bonito repertorio variado de piezas modernas.

Tanto á los contrayentes, como á sus respectivas familias, reiteramos nuestra enhorabuena, deseándoles una inacabable luna de miel.

***

Para el día 19 del próximo mes de Febrero, se ha señalado igualmente el enlace de la simpática señorita Máxima Rubio del Barrio, con el también joven propietario de Puebla de Pedraza, Eusebio González Martín.

Quiera Dios que el tiempo ayude, y por adelantado reciban nuestro más completo parabién.

H. M.

Velilla de Pedraza y Enero de 1911.

Conferenciando con el Gobernador

Cumplimentando el Presidente de la Sociedad Económica, señor Arce, algunos de los acuerdos adoptados en la sesión que anoche celebró la junta directiva de aquella asociación y de los que damos cuenta en otro lugar de este número, ha visitado hoy al Gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla, quien ha recibido con el mayor entusiasmo los propósitos relacionados con la reglamentación de la caridad en Segovia.

Nuestra primera autoridad se enteró minuciosamente de todos los detalles del proyecto y, sin dejarle un momento de la mano, prometió convocar en breve á una reunión de cuantas personas puedan coadyuvar á la realización del pensamiento.

También ofreció el señor Santos y Ruiz Zorrilla estudiar los medios de allegar recursos para esa obra tan altamente simpática.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Por coacción

Esta mañana se ha celebrado un juicio por coacción.

El procesado se llama Guillermo E. Sánchez, vecino de San Ildefonso.

El ministerio público sostuvo sus conclusiones calificando el hecho de un delito.

La defensa, á cargo de don Fernando Rivas, consideró que el referido hecho era constitutivo de una falta.

El juicio ha pasado á trámite de sentencia.

¿El Rey á Ceuta?

Ceuta 26.—Dícese que el Rey ha ofrecido venir á Ceuta para asistir á la semana de aviación organizada para el mes de Marzo.

En el caso de que el viaje se realice, se organizarán varias cacerías en Monte Negrón.

Los moros de los vecinos aduares de las kabilas de Anghera, Wad Ras y otras y los notables de Tetuán, han acogido con gran júbilo la noticia de que vendrá el Monarca español.

Se proponen, cuando venga, acudir á recibirle en masa para saludarle y hacerle presente el cariño que profesan á España.

Fiesta en el palacio de la Infanta Isabel

En el espléndido hotel de S. A. la Infanta doña Isabel se celebró anteanoche una función teatral organizada en honor de los Archiduques de Austria.

Comenzó la fiesta poco después de las nueve y media, en el precioso salón teatro del piso bajo del palacio.

En la representación tomó parte la compañía del teatro Lara, cuyos distinguidos artistas interpretaron el juguete cómico en un acto y en prosa, original de Vital Aza, titulado «Francfort.»

La parte musical estuvo á cargo de los artistas del Real, Stracciari y la Pareto y Zina Brozia.

Acompañó al piano á los artistas el maestro Giannetti.

Al terminar la fiesta leyó magistralmente Fernando Díaz de Mendoza una bella poesía de Marquina.

A las doce y cuarto llegó la ilustre actriz María Guerrero, que interpretó de un modo admirable el monólogo de Echegaray «El canto de la sirena».

---

230 EL REY DE LOS GITANOS

—¡Fuera! ¡fuera!

Y enseguida se vió á dos hombres aparecer sobre el cadalso. Al ver á estos hombres, Nathaniel lanzó un grito de alegría.

Uno de ellos era una especie de coloso, un gigante de cabellos crespos y cenicientos, cobrizo como un mulato y vigoroso como un Hércules.

El otro era un hombre joven y bello, cuyos ojos ardientes parecían desafiar á la multitud. Era Juan de Francia, que llevaba en la mano un hacha de marina. Pero la india ya no estaba allí.

—¡Apartad!—gritó Sansón, que desde lo alto del cadalso saltó enmedio del pueblo.

Y el pueblo se apartó, atemorizado por Juan de Francia, que volteaba su arma sobre su cabeza.

Un carruaje esperaba á poca distancia; Sansón arrojó en él al paciente.

Juan de Francia se sentó á su lado, y el gigante saltó al pescante y lanzó los caballos á galope.

—No te desconsueles,—dijo Juan de Francia á Nathaniel,—¡te vengaré!...

XVII

En el Wapping, donde se hallaba la taberna de la Justicia, es á donde hemos visto venir al

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 231

hombre enmascarado á buscar al armero primo del picador Wills.

También era en una callejuela de este barrio donde estaba situada la posada del Cuerno de Oro, donde habitaba la bayadera Dai-Natha.

El Cuerno de Oro era una infecta madriguera que servía de guarida á la vez de la población de Londres. Allí habia marineros desertores, condenados fugados de la prisión, y ladrones que huían de Botany-Bay. Allí era donde todos los irlandeses que viven de los despojos arrojados por el frío, los cazadores de alcantarillas y las golondrinas del Támesis, venían á gastar los pocos penay que habían ganado durante el día.

El juglar y su compañera ocupaban un cuartucho en el piso tercero.

Al lado de esta extraña familia habitaban dos marineros portugueses que habían navegado mucho por los mares del Sur de América y por el golfo de Méjico.

Expulsados de todos los buques en que se habían enganchado, estos dos hombres que parecían hermanos, vivían hacía un año en Londres con el producto de su oficio de intérpretes. Acompañaban á los monumentos públicos á los extranjeros que no sabían más que español ó portugués; y algunas veces los empleaban algunos comerciantes que tenían asuntos con los

M.C.D. 2022

Las Reales personas felicitaron afectuosamente á todos los artistas.

Sus Majestades y Altezas, así como los invitados, fueron obsequiados con un espléndido «buffet».

La interesante fiesta, organizada con el buen gusto que sabe hacerlo la Infanta doña Isabel, terminó después de la una de la madrugada.

Instrucción pública

Cantidades devengadas y no cobradas

La Junta Central ha acordado sea abonada á doña Justina Relaño Gómez, maestra que fué de Francos, la cantidad de 8 pesetas que tiene devengadas y no cobradas.

El descuento del clero

Hace tres días publicamos, tomada de un periódico de Madrid, la noticia de que el Gobierno había rebajado el descuento del clero al 2 por 100 en los curatos de entrada y rurales de primera, y al 4 por 100 en los rurales de segunda y coadjutores de fuera de Madrid.

En esta información de los rotativos madrileños, hay un pequeño error de concepto; pues lo comunicado por la ordenación de pagos de Gracia y Justicia á las habilitaciones del clero en provincias y lo que consta en la nueva ley de presupuestos, es que «se reduce al 9 por 100 el descuento en los haberes del clero comprendidos entre 751 y 999 pesetas, y al 4 por 100 el de los haberes inferiores á 751 peseta.»

EN AVILA

Victimas de los temporales

Al «Diario de Avila» comunican desde Grajos lo siguiente:

«También por estos pueblos hemos tenido que lamentar sensibles desgracias, cuyas noticias no he podido transmitir á ese «Diario» por la total carencia de comunicaciones, que hemos sufrido por espacio de ocho días.

El martes, 17 de los corrientes, y entre las dos ó tres de la tarde, fué hallado por unos cazadares en el monte de Valdecasa, el cadáver de Mariano Díaz Moya, natural y vecino del mismo, anciano de setenta y cuatro años.

También han desaparecido Agustín García Bustamante y Esteban García Sánchez, padre é hijo, respectivamente, vecinos de Muñana.

Son de oficio leñadores, y en la tarde del viernes 13, regresaban de la Dehesa de Garci-Pedro, entrando en una posada de este pueblo de Grajos, donde, después de tomar un corto refrigerio, salieron para Muñana, no sin antes haber sido afectuosamente invitados por la posadera y algún viajero á pernoctar en ésta, en vista de la ventisca y crudeza del tiempo.

Pues bien, de estas sujetos no se ha vuelto á tener noticia, ni en Muñana, ni en Grajos, ni en ninguno de los pueblos limítrofes, y ésto á pesar de los trabajos llevados á cabo hasta la fecha por las autoridades y vecinos de dichos pueblos, que recorren la sierra y remueven la nieve de los ventisqueros, en alguno de los cuales se supone con fundamento que están sepultados, y del que es fácil no salgan hasta que el deshielo ó quizá algún ave ó animal del campo descubra sus cadáveres.»

SUELTOS

Enfermo

Se encuentra enfermo de bastante gravedad don Juan Manuel Fernández, hijo del difunto industrial que fué de la capital don Casimiro, habiendo recibido el Sacramento de la Comunión.

Deseamos su rápido alivio.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos don Vidal Martín Segovia, de Nava de la Asunción; don Martín Arranz, de Sanchonuño; don Tomás Postigo y don Francisco Martín de Cantimpalos.

—Han llegado, hospedándose en el Hotel del Comercio: don Fernando Betela, don José del Val, don Cipriano Neville, don José Huguet, don Benito Eguaroy, don Ramón Reñé, don Mariano Raugil, don Ricardo Serrano, don Ramón Salamanca, don José Ballonte, don Francisco Moliner y dos turistas.

Pagos

Por la Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado se ha dispuesto que el día 1.° de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas pasivas, clero y religiosas en clausura, y que la asignación de material se satisfaga el día 6 del próximo mes.

Matrimonio

Esta tarde á las cuatro y media contraerán matrimonio en la iglesia de San Millán los jóvenes Santiago Illana y María López.

Proyecto de enseñanza

El Ministro de Instrucción pública se ocupa en la redacción de un amplio proyecto de enseñanza, que ya tiene casi ultimado, y en la reorganización de algunos servicios que estaban por completo desatendidos.

Juzgado municipal
Registro civil

Se ha inscripto la partida de nacimiento de Pablo Martín Pascual, y las de defunción de Mateo Mallorga, de 9 días, Vicente de Tomás Casasemper, de 1 año y Antonio García Ayuso, de 79 años.

Libre cultivo

Con motivo del aumento de precio del tabaco, proyéctase emprender una activa campaña para solicitar el libre cultivo de aquella planta.

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo el dependiente mayor de la Cooperativa militar, don Juan Martín.

Tanto la madre como el recién nacido, continúan sin novedad, de lo cual sinceramente nos alegramos.

Codificación agrícola

Por el ministro de Fomento se ha dictado una Real órden nombrando una junta técnica que codifique todo cuanto hasta la fecha se ha legislado sobre las materias rural y agrícola.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid
Día 26

Hacienda.— Real decreto nombrando, por traslación, subdirector segundo de la Deuda y Clases pasivas á don Federico Cuéllar y Belluga.

—Otro iden id. subdirector segundo del Tesoro público, en comisión, á don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.

—Real orden disponiendo que desde el día 1.° de Febrero del año actual rijan, como provisionales, los precios que se fijan en la tarifa que se publica para la venta de las labores que constituyen la renta de tabacos.

—Otra dejando sin efecto las agregaciones de funcionarios de este ministerio á dependencias de otros departamentos ministeriales.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)
4'30 tarde.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio, el anunciado Consejo de ministros.

El señor Canalejas, en su discurso resumen, trató de política interior y exterior, de las huelgas, de la carencia de trabajo, de los medios de ocupar á los obreros que de él carecen, de los petardos hallados en las calles de la ciudad condal y del acuerdo adoptado en el último Consejo, referente á que se reanuden las Cortes el día 2 de Marzo, dándose por terminada la legislatura.

La firma

El Rey firmó los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII al presidente del Senado de la República argentina, don Antonio Pino, y al doctor Smith, autor de la fórmula el 606.

También firmó el monarca noventa y nueve decretos que afectan al personal de Fomento; el nombramiento de presidente de la comisión ejecutiva del Consejo superior de Fomento á favor de don Eduardo Martínez del Campo; jubilando al jefe superior de administración civil, señor Oleal, y el nombramiento también de jefe de centro de Telégrafos, á favor de don Manuel París.

Nuevas bombas en Barcelona

El gobernador de Barcelona, ha participado que han explotado otras nuevas bombas, frente á la Casa del Pueblo.

Dichos explosivos se hallaban cargados con pólvora y trapos y la cubierta de los mismos era de hoja de lata.

En el cuartel de María Cristina

El Rey y el Archiduque de Austría, han almorzado en el cuartel de María Cristina, con los oficiales del batallón de cazadores de Figueras.

Se pronunciaron entusiastas y patrióticos brindis.

Cumplimentando al Rey

Ha cumplimentado al Soberano, el general Sandaló.

El trono de Siam

El embajador de Siam ha estado en Palacio, con objeto de participar al Rey la subida al trono de Siam del nuevo Soberano.

Se cambiaron los discursos de rúbrica.

La ley de asociaciones

Ha conferenciado el señor Canalejas con el señor Alonso y Castrillo, sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Ha dicho el presidente del Consejo de ministros, que las bases que publican las periodicos de dicho proyecto, en algunos extremos, no son exactas.

Los viajes del Rey

Los viajes próximos que efectuará el Monarca, son los siguientes:

Desde Alicante, hará otro á Ceuta, á Alhucemas, el Peñón y Cabo de Agua.

La jornada regia en Sevilla, durará más que la anterior.

El próximo verano se trasladará don Alfonso á Ferrol con el ministro de Marina, para revistar la escuadra española.

CORRESPONSAL

SEGURO INTERNACIONAL

sobre enfermedades, vejez, invalidez, accidentes del trabajo, individuales, etc.

(Autorizada por R. O. del 8 de Abril de 1910)

Subsidios abonados por enfermedad á los asegurados en esta población, en 1910,

2.252 PESETAS.

Idem en el presente mes, hasta la fecha,

219'75 PESETAS.

Quedan 6 enfermos en Medicina y Cirugía.

Representante en Segovia
SERAFÍN LORENZO
ROMERO, 12

Nota.—En breve llegará á esta población el director de la expresa Sociedad.

Por si algún asegurado tuviera que hacer reclamaciones, se avisará oportunamente donde se hospeda dicho señor.

Queso fresco de BURGOS

Se recibe todos los días en el comercio de
Sucesores de Ochoa

TRASLADO

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid, ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel la Católica, número 4, bajo, donde el público puede dirigirse para cuantos encargos necesite y desee confiarle, en la seguridad que será complacido con la mayor prontitud.

También se reciben encargos en Infanta Isabel, número 10, tienda de vinos.

Enseñanza mercantil

Preparación para las carreras de Comercio, Banco de España y Tabacalera.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo mercantil y Teneduría de libros.

Horas de despacho de 12 á 2 y de 5 á 7.

Somorrostro 2.—Segovia.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 28

Santos Cirilo y Julián.

HECHOS Y DICHOS

El director de una sociedad de crédito, al cajero:

—Hace tres años que me está usted robando á ojos vistas, y voy á denunciarle á la autoridad.

—Hará usted una majadería.

—¿Cómo, miserable?

—Indudablemente. Cuando se enteren los hombres de negocios de que ha estado usted dejándose robar tanto tiempo, ¿qué confianza les ha de inspirar usted?

JOSE MOZO

RELOJERO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA Y REGIMIENTO SITIO

Venta á plazos y al contado

Relojes de todas las marcas conocidas.

Precios como ninguna casa de España.

Repeticiones en acero, plata, oro, precios sin competencia posible.

Gramófonos, discos, material eléctrico y lámparas.

Venta de máquinas de escribir.

Todo á plazos

Academia de Música

BAJO LA DIRECCIÓN DE
DON ANGEL PEÑALVA TÉLLEZ
Músico Mayor de la Banda de la Academia de Artillería

Primeros premios del Conservatorio de Madrid; premiado y condecorado en varios Certámenes y Concursos Nacionales é Internacionsles; ex-director de las Bandas del Regimiento de Infanteria Vizcaya núm. 51, Cazadores de Madrid, núm. 2, y Municipal de Avila, del Orfeón «Eco de Madrid», Violín I.° y suplente de Organista que fué de la Catedral de Avila y pensionado del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Clases de Solfeo, Piano, Armonía, Composición, Instrumentación, é instrumentos de arco y viento.

Se prepara para examinarse en el Conservatorio de Madrid y Músicos Mayores del Ejército y se dan clases á domicilio.

PARA MÁS DETALLES, DIRIGIRSE AL DIRECTOR
Plaza de San Facundo, núm. 4, bis
SEGOVIA

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA
á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

QUINTA DE 1911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, número 5, desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista

Autorizado por Real orden de 1.° de Diciembre de 1909

Desde el año de 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados PESETAS 18.096.000

Por **850 pesetas** pagadas al contado y **875** en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

PARA SUSCRIBIRSE:
Diríjanse al Centro de redenciones, en Guadalajara,
Y EN SEGOVIA:
AL CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES
Juan Bravo, 72 (frente á la Casa de los Picos)

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, **de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las farmacias**

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de cienia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

obre **todos los alimentos conocidos**, aun aquellos más acreditados.

El Dr. **Murga, de Sevilla**, dice:

«He ensayado con verdadero interés el producto alimenticio denominado «NESFARINA» y sometido además á observación cinco niños de igual número de trabajadores en mi establecimiento benefico.

El resultado obtenido no ha podido ser más atisfactorio, no sólo por lo que se refiere al peso de los niños, sino por el buen estado de sus digestiones, el color y alegría del semblante y la dureza de sus carnes.

En resumen: creo que la «NESFARINA» administrada con prudencia á los niños mayores de tres años un alimento de primer orden»

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. y con depósito constituido de pesetas **200.000**, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La **más antigua** de las **sociedades anónimás** que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

Detalles en las oficinas de nuestro representante en Segovia **Don Martín Cubo, Plaza de Guevara, número 3.**

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

Importante y fuera engaños

Para no tener nunca dolor de muelas y conservarlas, como lo justifican los señores don Facundo Morrol, Ausias March, 65, 2.°, 1.ª, Barcelona; don Juan Bautista, del matadero de Sabadell; don Federico Silera, Gurrea, 77, Sabadell; don Juan Cirera, San Antonio, Sabadell; don Arcadio Gil, Blasco de Garay, 20, Sabadell, y todos cuantos lo usan lo justificarán.

Precio, 1 peseta caja

Es lo más fácil y curioso.—Gratis á los pobres, mediante un escrito del alcalde ó cura párroco.

AGENTE EN ESPAÑA

A. Megriñà

Concepción, 44.-SABADELL

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

EFICACIA Y ACCIÓN RÁPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anemicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT ha sido hecha constar por el Instituto PASTEUR

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferente clases de calzado, desde lo más superio hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Morrhuol-Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.° y 3.er grado.**

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12 Isabel la Católica 12

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000,000
Reservas efectivas, francos	24.665'000
Primas á cobrar, francos	78.621'586
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286'586
	332.452,622'05
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	19.898.184'547'000
Capitales asegurados, francos	

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.° (ante Romero

José Ramón Santiago

Imp. de EL ADELANTADO.

M.C.D. 2022